Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SAN LUIS

Expte. N° C.N.E. 53/2019.

San Luis, Mayo 16 de 2019.

OFICIO N° 559/19.

SEÑOR
SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL
DISTRITO CAPITAL FEDERAL
DOCTOR MARTÍN ROSENDO SEGUÍ
S_____/_____D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: "**JUZGADO NACIONAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N 1 CON COMPETENCIA ELECTORAL – DISTRITO CAPITAL FEDERAL SOBRE EXHORTOS – EN EXPTE. N° CNE 4829/2015 – "ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA ORDEN NACIONAL S/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES PRIMARIAS – GENERALES 2015"**, Expte. N° C.N.E. 53/2019, que tramitan por ante el Juzgado Federal de San Luis con competencia Electoral bajo jurisdicción del Doctor Juan Esteban Maqueda, Secretaría Electoral Nacional a mí cargo; a efectos de remitir las presentes actuaciones al Juzgado de Origen, conforme fuere solicitado en el exhorto obrante a fs. 4 y atento lo ordenado a fs. 5.

Para mayor recaudo legal, a continuación se transcribe el proveído que en su parte pertinente lo ordena:

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SAN LUIS

"Expte. N° C.N.E. 53/2019. San Luis, Marzo 15 de 2019… III-) Fecho: cumplida que se encuentre dicha medida; remítanse las presentes actuaciones al Juzgado de origen; sirviendo la presente de atenta nota. OFÍCIESE. Fdo: *JUAN ESTEBAN MAQUEDA, JUEZ FEDERAL, Ante mí, SONIA MERRY RANDAZZO, SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL."*

Sin otro motivo, saludo a Ud. con mi más atenta y distinguida consideración.

SONIA MERRY RANDAZZO

SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

Fecha de firma: 16/05/2019
Alta en sistema: 17/05/2019
Firmado por: SONIA M. RANDAZZO, Secretaria Electoral Federal

#33065255#234050725#20190516125531312